



## EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2024**, presidida por la Excm. Sra. Alcaldesa, Dña. Cristina Ayala Santamaría, y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

## ORDEN DEL DÍA

### **1. Secretaría Municipal. Referencia: 37/2024/JGL**

**Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 12 de septiembre de 2024.**

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

### **2. Sección de Contratación. Referencia: 63/2023/TRAM**

**Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de servir al procedimiento abierto, a través de varios criterios y tramitación ordinaria, para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de Protección contra Incendios en edificios municipales.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

### **3. Sección de Contratación. Referencia: 74/2023/TRAM**

**Adjudicación del contrato para la ejecución de la obra de adaptación de los buzones de recogida neumática de la zona sur para recoger separadamente cuatro fracciones de residuos urbanos, a la empresa Envac Iberia S.A.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

### **4. Patrimonio. Referencia: 94/2024/OCU**



**Modificar los títulos habilitantes para la ocupación de los terrenos públicos para la ejecución del proyecto "Canalización de línea eléctrica por parcelas municipales patrimoniales y vía pública - Instalación FV BENTELER" otorgados por la Junta de Gobierno Local el 21 de marzo de 2024 a GREENYELLOW ESP y otorgar los mismos en los términos que se expresan en el presente acuerdo.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**5. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 8/2022/PLA-FOM**

**Aceptación del desistimiento formulado por D. Raimundo Giménez Vicario, en representación de RAIMCONSA S.A. de tramitación del expediente 8/2022 PLA-FOM, relativo al Estudio de Detalle del Sector S-36.04 "Carretera de Madrid.**

Propuesta retirada del orden del día.

**6. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 51/2024/SUB\_NOM**

**Resolución relativa a la elevación de los porcentajes recogidos en el artículo 174 del TRLRHL para gastos plurianuales en el seno del Convenio entre el Ayuntamiento de Burgos y Caja de Burgos Fundación Bancaria para la dinamización ambiental de los parques y jardines de la ciudad de Burgos, año 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**7. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 109/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura N° Z70004490624000001, por importe de 366.099,85 €, con RCF: 12024004440 emitida por UTE JARDINES BURGOS, correspondiente al servicio del mes de MAYO de 2024 del mantenimiento y mejora de los jardines, jardineras y arbolado urbanos en jardines y en alineación de viales, situados todos ellos en el suelo urbano consolidado del término municipal de Burgos.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**8. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 110/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura N.º**



**Z70004490724000001, por importe de 366.099,85 €, con RCF: 12024004584 emitida por UTE JARDINES BURGOS, correspondiente al servicio del mes de JUNIO de 2024 del mantenimiento y mejora de los jardines, jardineras y arbolado urbanos en jardines y en alineación de viales, situados todos ellos en el suelo urbano consolidado del término municipal de Burgos.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**9. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 116/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura nº VBP/2024/0018, por importe de 8.000,00 €, con RCF: 12024004763 emitida por CEISLABUR S.L. correspondiente al servicio para el mantenimiento de áreas de juegos infantiles, áreas de juegos biosaludables, merenderos, pérgolas y conjuntos de mesas y sillas en el término municipal de Burgos realizado durante el mes de junio de 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**10. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 117/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura nº VBP/2024/0017, por importe de 27.900,00 €, con RCF: 12024004762 emitida por CEISLABUR S.L., correspondiente al servicio para el mantenimiento de bancos de madera y metal pertenecientes al mobiliario público del término municipal de Burgos realizado durante el mes de junio de 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**11. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 161/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura N.º 24J8SX000044, por importe de 129.947,36 €, emitida por PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS S.A., correspondiente a las obras de explotación de la Planta de Biometanización, reciclaje, compostaje y transferencia de residuos sólidos urbanos. JULIO 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**12. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.  
Referencia: 131/2024/RECEXTRAJCRE**



**Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura presentada por SERVEO SOCIAL SL, por los servicios prestados durante el mes de abril de 2024, por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**13. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 132/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de las facturas nº 240787 y 241227, por importes de 72.652,69 € y 72.184,34 €, respectivamente, presentadas por IGMO SL., por los servicios prestados durante los meses de marzo y abril de 2024, del Servicio de Comida a Domicilio.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**14. Prevención y Extinción de Incendios. Referencia: 38/2023/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito para hacer frente al pago de las facturas nº 2023-025, por importe de 5.171,03 €, IVA (21%) incluido y la nº 2023-277, por importe de 9.259,56 €, IVA (21%) incluido, ambas a nombre de CONSTRUCCION, ARTE Y RESTAURACIÓN GARSAN, S.L., emitidas en concepto de Certificación nº 5 y nº 6, respectivamente, a cuenta de los trabajos de obras e instalación de un ascensor en el Parque de bomberos de Burgos.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**15. Prevención y Extinción de Incendios. Referencia: 72/2024/RECEXTRAJCRE**

**Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito para hacer frente al pago de la factura nº 20687, por importe de 5.880,90 €, IVA (21%) incluido, a nombre de RSB SISTEMA S.L., emitida por el mantenimiento del sistema informático de gestión de emergencias (SIGE) del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento desde el día 2 de enero de 2024 hasta la formalización del nuevo contrato, el día 8 de marzo de 2024, ambos días incluidos.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**16. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 69/2024/RECEXTRAJCRE**



**Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito en favor de la entidad SPRINTEM, S.A. por la prestación de los servicios de mantenimiento, limpieza, control de accesos, coordinación y consultoría del Polideportivo Esther San Miguel desde el día 1 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

### **ASUNTOS DE URGENCIA**

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

#### **17. Intervención General. Referencia: 1/2024/APROLIMGASTO**

**Aprobación de la líneas fundamentales del Presupuesto para el ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Burgos.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

#### **18. Intervención General. Referencia: 1/2024/APROLIMGASTO**

**Aprobación del Límite de Gasto no Financiero para el ejercicio 2025.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

#### **19. Sección de Contratación. Referencia: 19/2024/TRAM**

**Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas para contratar las obras de rehabilitación de las cubiertas de las naves de almacenes municipales.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

#### **20. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 108/2024/TRAM.**

**Aprobación del expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares**



**y documento contable, del procedimiento abierto simplificado para la contratación de las obras de demolición del Mercado Norte.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.